¿CONOCES LOS VALORES Y PRINCIPIOS DE LA UNIVERSIDAD?

VALORES

Como institución educativa comprometida con el desarrollo regional y nacional, practica y difunde una ética basada en valores universales como:

- TOLERANCIA
- COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS
- PREVALENCIA DEL BIEN COMÚN SOBRE EL PARTICULAR
- VERDAD
- LIBERTAD
- HONRADEZ
- JUSTICIA
- EQUIDAD

PRINCIPIOS

Como fundamento de esta ética, la Universidad se expresa en los siguientes principios:

AUTONOMÍA

La Universidad podrá en uso de su autonomía:
Crear y modificar sus estatutos.
Designar sus autoridades académicas y administrativas...

UNIVERSALIDAD

La Universidad en su función cotidiana fortalece su conocimiento, con la disposición para comprender, los saberes y manifestaciones científicas, tecnológicas, artísticas, culturales y ambientales del mundo.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad como patrimonio científico, histórico, cultural y social de la región asume con los más altos niveles de responsabilidad, el cumplimiento de sus deberes y compromisos para el desarrollo pleno de la sociedad.

EQUIDAD

Ll carácter de la Universidad es democrático y pluralista, ello implica que no limita ni restringe los derechos, libertades, oportunidades, sin distinciones sociales, políticas, económicas, culturales, de género, raza y religión.

CONVIVENCIA

La práctica por la paz y el respeto a la vida, honra y bienes de la comunidad universitaria, afianzarán la autonomía, la tolerancia y las diferencias dentro del compromiso con los derechos humanos y los deberes civiles

PLURALIDAD ARGUMENTADA

La Universidad cuyo fundamento es el pensamiento y el conocimiento, debe asegurar afinidad con las diferencias, los argumentos razonables, el análisis crítico y las prácticas sociales

TRANSPARENCIA

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

LIBERTAD DE CÁTEDRA